



# PERIODICO OFICIAL



ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS

Periódico Oficial del Estado

RESPONSABLE

Registro Postal publicación periódica

PP-28-0009

TAMAULIPAS

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

AUTORIZADO POR SEPOMEX

TOMO CXXXIII

Cd. Victoria, Tam., miércoles 26 de marzo de 2008

Anexo al Número 38

## GOBIERNO DEL ESTADO

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA GENERAL

**R. AYUNTAMIENTO MIGUEL ALEMAN, TAM**

**PLAN** Municipal de Desarrollo 2008-2010, del municipio de Miguel Alemán, Tamaulipas.

COPY

**GOBIERNO DEL ESTADO****PODER EJECUTIVO  
SECRETARIA GENERAL****PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2008-2010****DE MIGUEL ALEMÁN, TAM.**

<b>Presentación</b> -----	3
<b>Fundamento Jurídico</b> -----	5
<b>Diagnóstico</b> -----	5
<b>Misión</b> -----	7
<b>Visión</b> -----	7
<b>1er Eje Rector</b>	
<b>Prosperidad Social</b> -----	8
1. Equidad y cohesión social-----	8
2. Educación para el desarrollo de capital humano-----	9
3. Acceso universal a la salud-----	10
4. Alianza estratégica con mujeres y jóvenes-----	10
5. Miguel Alemán, ciudad de calidad-----	11
<b>2do Eje Rector</b>	
<b>Competitividad y Productividad</b> -----	12
6. Más y mejores empleos para todos-----	12
7. Impulso al Desarrollo Regional-----	12
8. Turismo Regional-----	13
<b>3er Eje Rector</b>	
<b>Seguridad Ciudadana</b> -----	13
9. Seguridad pública confiable y profesional-----	13
10. Protección Civil eficiente-----	13
<b>4to Eje Rector</b>	
<b>Gobierno de Resultados</b> -----	14
11. Participación ciudadana-----	14
12. Administración de calidad con resultados-----	14
13. Planeación para el desarrollo-----	14

## PRESENTACIÓN

Miguel Alemán tiene una ubicación geográfica privilegiada. Es punto de unión entre pueblos que comparten la cultura y las tradiciones de dos países. Formamos parte de una gran región y somos un gobierno regionalista que sabe trabajar con nuestros hermanos vecinos de Mier, Camargo, Guerrero y Gustavo Díaz Ordaz.

Encabezo una administración que extiende su mano amiga a los municipios de los estados de Texas y Nuevo León y procura que nos vaya bien a todos, porque si a Guerrero le va bien, le va bien a Zapata y le va bien a Miguel Alemán; porque si a Río Grande le va bien, le va bien a Camargo y le va bien a Miguel Alemán; y si a Miguel Alemán le va bien, le va bien a toda la región.

Un municipio como el nuestro, integrado por una población de un poco más de 30 mil habitantes, requiere firmeza en las decisiones y estrategias que nos permitan aprovechar nuestras ventajas para lograr un desarrollo integral que arraigue a nuestros jóvenes en su tierra y construir un lugar del que nos enorgullezcamos quienes tenemos la fortuna de vivir aquí: gente buena, trabajadora y honesta.

En el Plan Municipal de Desarrollo 2008-2010, documento diseñado para ser rector de toda acción de gobierno, definimos con claridad los objetivos, las estrategias y las líneas de acción que nos permitirán avanzar en la superación de los rezagos y así alcanzar mejores niveles de calidad de vida para nuestras familias.

En el Plan Municipal de Desarrollo, plasmamos las propuestas ciudadanas que recogimos en campaña, porque es premisa de este gobierno el escuchar para gobernar, y es precisamente este fundamento ciudadano el que nos orientará en el diseño y ejecución de políticas públicas, programas y acciones, en un ejercicio constante de democracia participativa.

Daremos difusión y promoción a las fortalezas y oportunidades que ofrece la región de la Frontera Chica para atraer inversiones nacionales e internacionales, como en el caso de la exploración y explotación de la Cuenca de Burgos.

Gestionaremos junto con nuestros municipios hermanos, la conclusión y modernización de la carretera Ribereña para incrementar el nivel de competitividad de la región.

En materia ecológica, gestionaremos los recursos necesarios para acelerar a la terminación y equipamiento del Relleno Sanitario Regional ubicado en el municipio de Camargo.

Implementaremos un plan maestro de saneamiento con la operación de una planta de tratamiento de aguas residuales.

Protegeremos nuestro medio ambiente, gestionando lo necesario para sanear las aguas del Río Bravo y dar solución al impacto ambiental generado por la exploración y explotación de la Cuenca de Burgos.

Procuraremos el apoyo del gobierno del estado para hacer realidad la ampliación y modernización de la carretera Monterrey-Mier, y así conectarnos con el más grande mercado del norte de nuestro país.

Gestionaremos ante las instancias adecuadas la reinstalación de la Junta Regional de Conciliación y Arbitraje para dar trámite y solución a las demandas laborales de los factores de la producción.

Con la conjunción de voluntades de los municipios que conformamos la Región de la Frontera Chica, gestionaremos los recursos necesarios para hacer realidad el Hospital Regional que brinde el servicio médico de calidad que nuestras familias merecen.

En materia de turismo regional, es propósito de esta administración municipal, promocionar las tres presas ubicadas en los municipios de la región, las zonas históricas de la Ribereña y el potencial del turismo cinegético de nuestras áreas rurales.

Estas son fortalezas y oportunidades aprovechables por los municipios que integramos la Frontera Chica. Sin embargo, como región compartimos debilidades a superar y amenazas que prevenir. Por ello, impulsaré en unión con mis compañeros alcaldes de los municipios hermanos,

la integración de un Plan Regional de Desarrollo que contemple proyectos de trabajo con visión a quince años, en concordancia con los planes municipales de desarrollo de cada uno de ellos. Proyectos que garanticen el desarrollo de ésta y las generaciones por venir.

El compromiso mi administración es con la educación, con la salud, con la seguridad y con el empleo.

Nuestros esfuerzos se orientarán a elevar la calidad de vida de todos los alemanenses.

Modernizaremos nuestras vialidades y accesos a la ciudad.

Implementaremos un programa amplio de electrificación para abatir el rezago en este renglón.

Rescataremos y modernizaremos nuestros parques y jardines para fomentar la convivencia familiar, con más infraestructura para la práctica deportiva de nuestros jóvenes.

Ejerceremos un gobierno cercano a la gente, con un cuerpo policiaco que brinde confianza a la ciudadanía.

Mantendremos, mejoraremos y ampliaremos los servicios básicos de agua, limpieza, pavimentación y drenaje en todos los sectores.

Realizaremos las gestiones necesarias para que la Universidad Autónoma de Tamaulipas extienda sus servicios educativos en nuestra ciudad, con carreras profesionales propias de la educación presencial.

Promoveremos el respeto a los derechos de las niñas y los niños. Ellos tendrán todo el apoyo de este gobierno y del Sistema DIF de Miguel Alemán.

Para nuestros adultos mayores, impulsaremos programas que contemplen apoyos para su inserción al mercado laboral.

Los principios rectores que fundamenten nuestra administración serán el servicio público comprometido, la visión a futuro, una amplia y efectiva participación ciudadana, la búsqueda de nuevas opciones y mecanismos para resolver los problemas actuales y principalmente, el trabajo constante y decidido de todos, todos los días.

Miguel Alemán es hoy una comunidad informada, activa, participativa y demandante. Esta nueva circunstancia democrática hace que los ciudadanos estén hoy pendientes del desempeño de sus gobiernos y servidores públicos. El ámbito municipal es el más inmediato a las percepciones y las necesidades cotidianas de la gente. Son enormes las expectativas de cambio y la responsabilidad de esta administración para responder a las justas aspiraciones de los alemanenses.

El resultado de lo que logremos en los próximos tres años para Miguel Alemán, será patrimonio de todos. En mi gobierno creemos en la participación social y en la pluralidad democrática, fortalezas de Miguel Alemán, en las que nos apoyaremos para alcanzar las metas que conjuntamente nos hemos planteado.

Estaremos atentos para que este Plan, lejos de ser un texto inamovible, sea un instrumento flexible para responder con viabilidad a las condiciones económicas, sociales y políticas de Miguel Alemán, de Tamaulipas y de México.

Por su parte el Gobierno Municipal actuará siempre junto a la sociedad para dar respuesta a sus demandas y a sus aspiraciones. Actuaremos con sencillez, honestidad, claridad y con respeto a la ley y las instituciones. Al presentar este Plan a la consideración de los alemanenses, los convoco a sumarse al gran esfuerzo de transformar a Miguel Alemán en una comunidad de progreso, libertad y bienestar a la altura del siglo XXI.

Trabajar por Miguel Alemán es un privilegio y servir a los alemanenses, un compromiso que honra a los que integramos esta administración municipal.

**Servando López Moreno**  
**Presidente Municipal de Miguel Alemán**

## FUNDAMENTO JURÍDICO

Con el objetivo de dar cumplimiento a lo establecido por la Ley Estatal de Planeación en los Artículos 2, 5, 7, 21, 22, 24, 26, 27, 28, 37, 43, 44, 45, y 46 y al Código Municipal para el Estado de Tamaulipas en los Artículos 49 Fracción XXV, 182, 183, 184 y 185, el Republicano Ayuntamiento de Miguel Alemán ha integrado el presente Plan Municipal de Desarrollo 2008-2010.

Este es el documento rector que nos guiará en el quehacer municipal durante los próximos tres años para dar respuesta a las demandas, propuestas y aspiraciones de los alemanenses. En su contenido reconocemos la situación actual de nuestra comunidad y los retos que de ella se derivan, y se establece con claridad qué queremos y cómo nos proponemos lograrlo.

El factor primordial en la realización de este documento fue la participación democrática y plural de los alemanenses, constante desde la campaña electoral en 2007, donde se recibieron propuestas y se formularon compromisos. Una vez iniciada la presente gestión municipal, esta plataforma se enriqueció con las aportaciones de ciudadanos de todos los sectores sociales y económicos de Miguel Alemán. Adicionalmente, se realizó un trabajo de diagnóstico y evaluación en cada una de las dependencias y organismos de la administración municipal.

## DIAGNOSTICO

### Localización:

El municipio de Miguel Alemán se localiza a los 26° 23' 30" de latitud norte y a los 99° 03' 39" de longitud oeste, a una altitud de 55 metros sobre el nivel del mar. Colinda al norte con los Estados Unidos de Norteamérica; al sur con el Estado de Nuevo León.

Su extensión territorial es de 660.49 km<sup>2</sup>, lo que representa el 0.62% de la superficie total de Estado.

El Río Bravo que cruza al municipio de oeste a este en la parte norte del territorio, y la Presa Marte R. Gómez que tiene una capacidad de almacenamiento de 2,406 millones de metros cúbicos, son los dos principales cuerpos de agua con que cuenta el municipio.

### Clima:

Se caracteriza por su clima seco, cálido con una temperatura media anual de 28°C, la precipitación media anual es de 450 mm. en los meses de mayo a octubre. Los vientos predominantes provienen del suroeste.

### Población:

Año	Población	Hombres	Mujeres
2005	24,520	12,353	12,167
2008	23,190	11,674	11,516
2010	22,316	11,227	11,089
2015	20,225	10,157	10,068
2020	18,305	9,174	9,131
2025	16,650	8,275	8,275

Fuente: Consejo Nacional de Población. Proyecciones de la población en México 2005-2050

### Economía:

La población económicamente activa (PEA) es de **10,009** (38.9% de la población total)

La población ocupada es de **9,875** (98.7% de la PEA)

## Población ocupada por Sector y Actividad

ACTIVIDAD	CANTIDAD	%	SECTOR
Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca	799	8.1	PRIMARIO
Minería	30	0.3	SECUNDARIO
Extracción de Petróleo y gas	8	0.1	
Industria Manufacturera	1,135	11.5	
Electricidad y Agua	52	0.5	
Construcción	1,497	15.2	
Comercio	1,922	19.5	
Transportes y Comunicaciones	339	3.4	TERCIARIO
Servicios Financieros	105	1.1	
Administración Pública y Defensa	448	4.5	
Servicios Comunes y Sociales	886	9.0	
Servicios Profesionales y Técnicos	258	2.6	
Servicios de Restaurantes y Hoteles	610	6.2	
Servicios Personales y de Mantenimiento	1,494	15.1	
No Especificado	292		

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico y del Empleo (Siitam)

**Agricultura:**

En la región se cultivan principalmente maíz, sorgo y hortalizas.

**Ganadería:**

La Población ganadera del municipio está compuesta por bovinos y equinos.

**Pesca:**

En la presa Marte R. Gómez dada su capacidad y extensión, se llevan a cabo labores de pesca tanto deportiva como comercial. Las principales especies son: lobina, bagre, carpa, besugo, matalote y langostino.

**Industria:**

Pequeña y mediana industria enfocadas a la fabricación de de madera y metal, 4 Industrias maquiladoras de las ramas de autopartes, papel, hule y plástico y productos de madera. Un parque industrial con una superficie total de 36 hectáreas.

**Comercio y Servicios:**

Se cuenta con un comercio organizado, tiendas departamentales y de autoservicio. Además, existen hoteles y restaurantes, gasolineras talleres eléctricos y automotrices, arrendadoras, bancos, clínicas y hospitales.

**Turismo:**

Miguel Alemán cuenta con atractivos naturales para practicar deportes como la caza y la pesca. Se puede cazar paloma, ganso y pato, practicar la pesca deportiva, además de otros eventos acuáticos en la presa Marte R. Gómez.

**Oportunidades de Inversión:**

En Miguel Alemán existen oportunidades para los inversionistas visionarios en:

- Creación y desarrollo de puerto seco para mejorar la competitividad del transporte de materias primas y productos de consumo final.
- Logística de comercio exterior, transporte, bodegas, patios, contenedores, entre otros.

En materia de educación la situación del municipio se muestra en el cuadro siguiente:

**Educación:**

Nivel	Alumnos	Docentes	Escuelas
Educación Especial	367	25	5
Preescolar	974	50	19
Primaria	3,134	143	24
Secundaria	1,258	89	8
Bachillerato	2,194	203	4
Profesional medio	213	19	1
<b>TOTAL</b>	<b>8,140</b>	<b>529</b>	<b>61</b>

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico y del Empleo (Siitam)

**Cobertura de Servicios Básicos**

**VIVIENDAS TOTALES EN 2008 6,359**

<b>CON AGUA ENTUBADA</b>	<b>96.5%</b>
<b>CON DRENAJE SANITARIO</b>	93.5%
<b>CON ENERGÍA ELÉCTRICA</b>	97.0%

**PROMEDIO DE OCUPANTES POR VIVIENDA: 3.7**

**Comunicaciones y Transportes:**

La carretera federal No. 2 que cruza el municipio en su porción norte enlaza con caminos y carreteras hacia otras localidades del municipio. En la cabecera municipal existe un boulevard el cual hace más ágil el transporte de mercancías.

Cuenta con un Puente Internacional denominado Miguel alemán-Roma con aforos promedio de 90 mil vehículos mensuales.

**MISIÓN:**

Ser un gobierno municipal que responda a las demandas más sentidas de la población, con la implementación de políticas públicas basadas en la planeación democrática que impulsen el desarrollo integral de Miguel Alemán a través de una administración eficiente y transparente en el manejo de los recursos públicos.

**VISIÓN:**

Somos un Gobierno que impulsa el desarrollo regional, que atrae inversión, impulsa la creación de más empleos, que brinda servicios con honestidad y responsabilidad, y que cumple con los compromisos establecidos con la ciudadanía para garantizar su bienestar.

## PROSPERIDAD SOCIAL

### 1. Equidad Social y Cohesión Social

#### Combate a la pobreza, la marginación y la desigualdad.

**Objetivo:** Promover la igualdad de oportunidades para avanzar en la prosperidad social para todos.

#### Estrategias y Líneas de Acción

##### Combatir la pobreza, la marginación y la desigualdad.

- Definir mecanismos para la medición y análisis de los indicadores básicos del bienestar social en el municipio.
- Promover acciones para el combate a la pobreza, la marginación y la desigualdad.
- Definir metas mínimas, en base a indicadores nacionales e internacionales para avanzar en los resultados del combate a la pobreza, la marginación y la desigualdad.

##### Apoyo a grupos vulnerables.

**Objetivo:** Realizar acciones permanentes de atención a los grupos vulnerables, que permitan su acceso a los servicios básicos de salud, asistencia alimentaria y educación.

#### Estrategias y Líneas de Acción

##### Abatir rezagos en grupos vulnerables.

- En materia de salud, gestionar la infraestructura necesaria para la rehabilitación y tratamiento de personas con algún tipo de discapacidad.
- Impulsar la participación de las organizaciones de la sociedad civil en acciones de beneficio comunitario para personas con capacidades diferentes y adultos mayores.
- Propiciar la coordinación entre los tres órdenes de gobierno, el sector privado y la sociedad para optimizar los recursos del desarrollo social.
- Favorecer preferentemente a niños y niñas de escasos recursos en el programa de becas escolares.
- Celebrar convenios de cooperación con instituciones de educación para coordinar acciones con el DIF municipal.
- Empezar acciones severas contra la violencia y abuso en los menores.
- Coadyuvar con las organizaciones que auxilian a niños y niñas maltratados.

##### Atención a los adultos mayores.

**Objetivo:** Propiciar una mejor calidad de vida de los adultos mayores con atención a la salud, educación y con oportunidades de empleo acorde a su capacidad productiva.

#### Estrategias y Líneas de Acción

##### Atención prioritaria a los adultos mayores.

- Impulsar el programa Adopta un abuelito de atención a los adultos mayores.
- Propiciar la protección, el respeto y el reconocimiento a los adultos mayores con opciones de empleo y la defensa de sus derechos
- Capacitar a los adultos mayores para fortalecer su autosuficiencia y autoestima.
- Igualdad de oportunidades para personas con discapacidad

**Objetivo:** Incorporar con igualdad de oportunidades a la sociedad a las personas con capacidades diferentes.

#### Estrategias y Líneas de Acción

- Promover una sociedad solidaria con las personas con capacidades diferentes.
- Impulsar el desarrollo de proyectos productivos de grupos vulnerables.
- Asesorar y orientar la vocación productiva de grupos vulnerables para la creación de microempresas.



- Favorecer la incorporación de personas con capacidades diferentes al mercado laboral.
- Construir rampas para el fácil acceso a estacionamientos e instalaciones interiores de edificios públicos de personas con discapacidad.
- Impulsar la construcción de infraestructura deportiva para personas con discapacidad.
- Promover la cultura de la prevención de la discapacidad por accidentes en las escuelas.

### **Educación para el desarrollo de capital humano**

#### **Educación de calidad**

**Objetivo:** Promover una educación de calidad basada en valores, formativa y orientada a desarrollar las capacidades.

#### **Estrategia y Líneas de Acción**

**Impulsar un sistema educativo que eleve la capacidad productiva y responda a las necesidades del sector productivo.**

- Impulsar el uso de nuevas tecnologías para mejorar la calidad de la educación.
- Ampliar la impartición del idioma inglés en los niveles, preescolar y primaria.
- Promover una educación integral, humanista y de vanguardia, basada en valores. .
- Gestionar la infraestructura educativa necesaria en función de las necesidades del municipio.
- Gestionar la instalación de equipo de cómputo e internet en escuelas primarias.
- Aumentar el número de beneficiarios de los programas becarios para estudiantes de escasos recursos y calificaciones altas.
- Coordinar acciones con el Instituto Tamaulipeco para la Educación de los Adultos para fortalecer los programas dirigidos a personas mayores de 15 años.
- Promover la capacitación de los cuadros directivos para mejorar las prácticas pedagógicas y su participación social en la escuela.
- Propiciar la firma de convenios entre instituciones educativas y empresas para la realización de prácticas profesionales.

### **Arte y cultura para todos**

**Objetivo:** Promover el interés hacia el arte y su historia, con la participación de las instituciones culturales municipales, estatales, el sector empresarial, educativo y la comunidad en general.

#### **Estrategias y Líneas de Acción**

**Preservar y ampliar la infraestructura y los servicios culturales de Miguel Alemán.**

- Impulsar programas culturales con una mayor participación de los jóvenes en la promoción y la creación de bienes artísticos.
- Promover la ampliación de espacios culturales.

#### **Difusión de la cultura.**

- Apoyar a organizaciones y patronatos en la gestión y difusión de la cultura en el municipio.
- Celebrar convenios con los estados y municipios vecinos para fortalecer la vida cultural de la región.
- Coordinar programas y acciones culturales con los órdenes de gobierno estatal y federal.
- Realizar festivales culturales y eventos artísticos en espacios públicos y colonias populares.
- Coordinar acciones para el rescate, preservación, promoción y difusión de las culturas populares.
- Promover el hábito de la lectura y el acceso a los servicios digitales de información que permitan a la población ampliar sus conocimientos

**Deporte para todos.**

**Objetivo:** Contar con espacios adecuados para la iniciación deportiva, la práctica del deporte y la competencia de alto rendimiento.

**Estrategias y Líneas de Acción****Espacios equipados para la práctica del deporte.**

- Suscribir convenios de promoción deportiva entre instancias públicas, privadas y de la sociedad civil.
- Promover programas deportivos para discapacitados y adultos mayores.
- Fortalecer el mantenimiento de la infraestructura deportiva.
- Fortalecer la cultura del deporte con la participación de instituciones educativas, de salud, y organizaciones deportivas, empresariales y de la sociedad civil.
- Promover el desarrollo de instalaciones deportivas en los centros de trabajo.
- Fortalecer la educación física en las instituciones educativas.
- Desarrollar programas deportivos para discapacitados y adultos mayores.

**Acceso universal a la salud****Salud para todos**

**Objetivo:** Garantizar la atención médica universal oportuna, con calidad y calidez a todos los habitantes de Miguel Alemán.

**Estrategias y Líneas de Acción****Cobertura total de servicios de salud.**

- Gestionar con el sector salud la terminación del Hospital Regional.
- Ampliar la cobertura del Seguro Popular.
- Impulsar campañas preventivas permanentes contra el cáncer de mama, tuberculosis y embarazos no deseados.
- Estrechar la coordinación entre la instancia de Salud municipal y la Jurisdicción Sanitaria.
- Desarrollar acciones de protección sanitaria y control, en materia de salud pública.
- Impulsar programas de medicina preventiva.
- Coordinar la realización de brigadas de asistencia social y servicios de salud a grupos vulnerables.

**Cultura de la Salud.**

- Impulsar programas de educación que introduzcan desde la niñez el valor del autocuidado de la salud.
- Impulsar campañas dirigidas a la población infantil, en coordinación con los medios de comunicación.
- Desarrollar campañas de educación sexual y salud reproductiva en escuelas de nivel básico, medio y superior.
- Impulsar campañas sobre protección contra el virus del SIDA y otras enfermedades de transmisión sexual.
- Promover la realización de campañas para la prevención de adicciones.

**Alianza estratégica con mujeres y jóvenes****Equidad de género.**

**Objetivo:** Evitar la discriminación por motivo de género y garantizar la igualdad en el ejercicio de derechos y oportunidades para la superación de hombres y mujeres.

**Estrategias y Líneas de Acción****Participación de la mujer en la sociedad**

- Evitar cualquier forma de discriminación hacia la mujer.

- Ampliar la participación de las mujeres en todos los ámbitos del desarrollo.
- Promover y difundir la equidad de género en escuelas y centros de trabajo.
- Promover el desarrollo de programas culturales y deportivos en igualdad de oportunidades para mujeres y hombres.
- Promover la corresponsabilidad de los varones en los programas de salud sexual y reproductiva.
- Impulsar los servicios de salud y programas de autocuidado para las mujeres.
- Desarrollar programas de participación de las mujeres, que estimulen su capacidad productiva y aportación al desarrollo del municipio.
- Favorecer la contratación de mujeres de acuerdo a su perfil y capacidad.
- Promover proyectos productivos de mujeres, que eleven sus ingresos familiares.

#### **Erradicar toda forma de violencia hacia la mujer**

- Gestionar la imposición de penas más severas para castigar el acoso sexual y psicológico.
- Dar apoyo psicológico y rehabilitación a mujeres víctimas de la violencia.
- Impulsar mecanismos jurídicos y sociales para la prevención, atención y sanción de toda forma de violencia hacia las mujeres.
- Desarrollar campañas para el combate a la violencia intrafamiliar.

#### **Desarrollo integral para los jóvenes.**

**Objetivo:** Motivar a los jóvenes a participar en forma activa y responsable en los sectores productivos y sociales.

#### **Estrategias y Líneas de Acción**

##### **Alentar la participación de los jóvenes en el desarrollo económico y político de Miguel Alemán.**

- Promover la inserción de jóvenes al mercado laboral formal.
- Desarrollar programas de atención a la juventud que impulsen sus actividades deportivas, educativas y laborales.
- Apoyar y orientar a los jóvenes sobre sus derechos y deberes ciudadanos.
- Impulsar la formación de los jóvenes en valores de legalidad, respeto, honestidad y participación comunitaria.
- Desarrollar programas y acciones en la prevención de adicciones.
- Promover la participación de los jóvenes en el desarrollo sustentable de Miguel Alemán.
- Promover programas de servicio social de los jóvenes en áreas de la administración pública municipal.

##### **Miguel Alemán, Ciudad de calidad.**

**Objetivo:** Mejorar los niveles de calidad de vida de los alemanenses con una ciudad con infraestructura y equipamiento urbano moderno y eficiente, con servicios públicos suficientes y de calidad y en donde se respete el entorno ecológico.

#### **Estrategias y Líneas de Acción**

##### **Procurar el ordenamiento territorial.**

- Regular el uso del suelo.
- Alentar la participación de la sociedad en la planeación del desarrollo urbano de la ciudad.
- Vigilar el uso ordenado de suelo en el desarrollo urbano, entre promotores de vivienda y propietarios de terrenos.
- Reubicar las viviendas asentadas en zonas de alto riesgo.

##### **Mejor imagen urbana.**

- Modernizar los accesos a Miguel Alemán y sus principales vialidades.
- Implementar un programa de limpieza de lotes baldíos y retiro de vehículos abandonados en la vía pública.

- Ampliar la cobertura del servicio de alumbrado público.
- Diseñar e implementar un programa de mantenimiento y mejora de parques y jardines.

#### **Sistemas de agua potable, drenaje y saneamiento de calidad.**

- Desarrollar un programa integral de agua potable y drenaje pluvial y sanitario
- Impulsar programas de cultura del agua para promover su cuidado y uso sustentable.

#### **Conservación y respeto del medio ambiente.**

**Objetivo:** Conservar nuestro medio ambiente y fomentar el uso racional de los recursos naturales.

#### **Estrategias y Líneas de Acción**

##### **Impulsar la creación de un marco normativo para el desarrollo sustentable de Miguel Alemán.**

- Conservar nuestras áreas naturales mediante acciones coordinadas con instancias gubernamentales, privadas y sociales.
- Ubicar las zonas de atención para la conservación de nuestros recursos naturales.
- Tomar en cuenta la preservación ambiental en todas las decisiones administrativas y proyectos de inversión pública.
- Establecer convenios regionales con nuestros vecinos para evitar emisiones contaminantes en la frontera.
- Desarrollar esquemas para el tratamiento del agua residual y la disposición de desechos sólidos.
- Promover programas orientados a los niños en edad escolar, destinados a crear, desde la niñez, una cultura del cuidado del agua.
- Eliminar y evitar los basureros clandestinos.
- Promover la cultura de protección y respeto al medio ambiente.

#### **Competitividad y Productividad**

##### **Más y mejores empleos.**

**Objetivo:** Atraer inversiones, nacionales y extranjeras, que generen más y mejores empleos.

#### **Estrategias y Líneas de Acción**

##### **Elevar la productividad de trabajadores y las empresas en un clima laboral de mayor compromiso con la calidad.**

- Promover la generación de empleos bien remunerados.
- Propiciar un ambiente de mayor seguridad para los inversionistas.
- Impulsar el establecimiento de acuerdos de conciliación y armonía laboral entre trabajadores y patrones.
- Promover entre los factores de la producción una cultura laboral de mayor compromiso social.
- Alentar a los empresarios para la contratación de personas con capacidades diferentes y adultos mayores.
- Convenir con el sector productivo prácticas empresariales socialmente responsables y de protección del medio ambiente.

##### **Financiamiento accesible a emprendedores para la creación y desarrollo de empresas.**

- Impulsar el desarrollo de proyectos productivos con créditos accesibles.
- Gestionar fuentes alternas de financiamiento.
- Impulsar el potencial exportador de las pequeñas y medianas empresas.

#### **Impulso al desarrollo regional**

**Objetivo:** Promocionar las fortalezas y oportunidades que ofrece la región de la Frontera Chica para atraer la inversión nacional y extranjera.

### **Estrategias y Líneas de Acción**

#### **Promover la posición competitiva de Miguel Alemán en la región.**

- Consolidar a Miguel Alemán como polo de desarrollo regional.
- Crear políticas públicas de alcance regional que aprovechen las ventajas competitivas y oportunidades de la región.
- Atraer la inversión privada para el desarrollo de infraestructura estratégica que fortalezca la competitividad de la región.
- Fortalecer a los organismos municipales y regionales de desarrollo económico.
- Integrar un consejo regional para impulsar el desarrollo equilibrado.
- Impulsar la integración de un Plan de Desarrollo Regional de la Frontera Chica.

#### **Turismo regional.**

**Objetivo:** Promover y desarrollar nuestras ventajas turísticas.

### **Estrategias y Líneas de Acción**

#### **Crear infraestructura que atraiga mayor turismo a la región.**

- Promocionar las tres presas ubicadas en los municipios de la región
- Promover el turismo interesado en la historia de la Región Ribereña
- Impulsar el potencial de la región en turismo cinegético de nuestras áreas rurales.
- Rescatar y rehabilitar el puente colgante de Miguel Alemán como un símbolo de la historia de nuestra ciudad.
- Promover la participación de los sectores social y privado en el desarrollo ordenado del turismo.

### **Seguridad Ciudadana**

#### **Seguridad pública confiable y profesional**

**Objetivo:** Garantizar a nuestras familias una mayor seguridad con la implementación de procedimientos de prevención y combate al delito.

### **Estrategias y Líneas de Acción**

#### **Policía preventiva preparada y equipada**

- Gestionar mayores recursos estatales y federales para el cumplimiento de las funciones básicas de la seguridad pública municipal.
- Mejorar la imagen de Policía Preventiva.
- Coordinar acciones de combate a la delincuencia con los tres órdenes de gobierno.
- Elevar el nivel de profesionalización de los cuerpos policíacos en coordinación con la Academia Nacional de Seguridad Pública.
- Implantar sistemas de calidad en el proceso de reclutamiento y selección del personal.
- Promover la participación ciudadana en tareas de contraloría social en materia de seguridad social.

#### **Protección Civil eficiente**

**Objetivo:** Formar en el municipio una unidad de protección civil profesional y equipada para hacer frente a posibles contingencias.

### **Estrategias y Líneas de Acción**

#### **Cultura de la Protección Civil**

- Impulsar una cultura de autoprotección en los niños en la escuela y en el hogar.
- Actualizar el Atlas Municipal de Riesgos.
- Implementar programas de capacitación para los grupos voluntarios de protección civil.
- Coordinar con instituciones privadas y públicas la respuesta rápida en casos de emergencia.
- Establecer una coordinación regional con los municipios hermanos para dar y recibir apoyo en caso de emergencia.

**Gobierno de resultados****Participación ciudadana****Mayor participación ciudadana en acciones de gobierno**

**Objetivo:** Impulsar la participación ciudadana, que garantice y legitime la continuidad de las acciones del gobierno municipal.

**Estrategias y líneas de acción****Ampliar la participación ciudadana en las acciones de gobierno.**

- Abrir espacios para una mayor participación ciudadana en la toma de decisiones del gobierno municipal.
- Fomentar la participación ciudadana en la prevención y combate al delito.
- Alentar la participación ciudadana en la conservación ecológica de nuestro entorno natural.
- Promover la creación de consejos de participación ciudadana en el diseño de las políticas públicas y en la rendición de cuentas.
- Difundir los programas y obras de la administración pública municipal, los beneficios y la orientación de los recursos para motivar la participación ciudadana.
- Alentar la participación ciudadana en la contraloría social de la obra pública
- Propiciar la planeación participativa para que el desarrollo social sea congruente con las prioridades de la comunidad.

**Administración de calidad con resultados**

**Objetivo:** Integrar una administración de calidad, transparente en la rendición de cuentas y con mayor cercanía a la ciudadana.

**Estrategias y líneas de acción****Gobierno eficiente**

- Renovar la administración municipal en función de las necesidades del municipio.
- Implementar programas de capacitación continua para los servidores públicos municipales para hacer más eficiente la gestión de la administración municipal.
- Establecer una ventanilla de quejas y sugerencias para conocer el grado de satisfacción del ciudadano en la atención y prestación de los servicios públicos.
- Evaluar el desempeño de los servidores públicos en base a indicadores para mejorar la calidad de atención al ciudadano.
- Hacer de la calidad y la mejora continua, norma obligatoria en la gestión gubernamental.
- Gestionar recursos adicionales y apoyo técnico y financiero para obras de pavimentación, agua potable, drenaje sanitario, tratamiento de aguas residuales y confinamiento de residuos sólidos.
- Ejercer un gobierno transparente y que rinda cuentas de sus actos.
- Garantizar el derecho ciudadano de acceso a la información pública.
- Ejercer austeridad en el gasto corriente para favorecer el gasto de social.
- Establecer mecanismos que permitan obtener ahorros.

**Planeación para el Desarrollo**

**Objetivo:** En el marco del Sistema Municipal de Planeación Democrática, coordinar la participación ciudadana de los sectores público y privado en el desarrollo de Miguel Alemán.

**Estrategias y líneas de acción****Establecer estrategias para el desarrollo municipal.**

- En el seno del COPLADEM, promover la participación de los sectores social y privado en los procesos de ejecución y operación de la planeación municipal.
- Impulsar la integración de un Plan Regional de Desarrollo.

- Proponer a las instancias federales y estatales programas y acciones a concertar en el marco de los acuerdos y convenios de desarrollo social.
  - Gestionar la ampliación de la inversión de los programas federales de desarrollo social en el municipio.
  - Impulsar la participación de los órganos consultivos municipales de planeación en la definición de obras y acciones.
  - Evaluar y dar seguimiento al cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo.
  - Elaborar y dar seguimiento a los programas operativos anuales derivados del Plan Municipal de Desarrollo.
  - Propiciar acuerdos de colaboración entre los ámbitos de gobierno e instituciones de educación superior, en beneficio de la planeación para el desarrollo municipal y regional.
- 

COPIA